

plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 30 de junio de 1994.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en Avenida de República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de junio de 1994.- El Director General, José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 7 de junio de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se anuncia la contratación directa del suministro que se cita. (PD. 1976/94).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa del suministro que se especifica:

Expediente: núm. 2-94/SU.

Denominación: Suministro bienes no homologados para equipamiento y regeneración de playas. Lavapiés y Fuentes.

Propuesta de contrata: 4.500.000 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Un (1) mes.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y demás documentación, estarán a disposición, para su examen, en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Turismo, sito en Avda. de República Argentina, núm. 25, 8.º planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de quince (15) días hábiles a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, concluyendo a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. de República Argentina, núm. 21, B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe cuarto del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de junio de 1994.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

RESOLUCION de 7 de junio de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se anuncia la contratación directa del suministro que se cita. (PD. 1977/94).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa del suministro que se especifica:

Expediente: Núm. 3-94/SU.

Denominación: Suministro bienes no homologadas para equipamiento y regeneración de playas. Duchas.

Propuesta de contrata: 9.000.000 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Un (1) mes.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y demás documentación, estarán a disposición, para su examen, en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Turismo, sito en Avda. de República Argentina, núm. 25, 8.º planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de quince (15) días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, concluyendo a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. de República Argentina, núm. 21, B planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe cuarto del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de junio de 1994.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 25 de mayo de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anula la de 24 de marzo de 1994, así como todos los actos administrativos preparatorios posteriores.

Observado defecto de fondo relativo a la total disponibilidad de los terrenos del expediente de contratación de las obras de «Ejecución de un centro de EE.SS. de 16 Udes. en c/ Sevilla de Marchena (Sevilla)», que afectaría de forma esencial al desarrollo de las mismas y conforme a lo establecido en el artículo 44, apartado b, del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, acuerda:

La anulación de la Resolución de esta Consejería del día 24 de marzo de 1994, por la que se acuerda la iniciación del expediente de contratación mediante el sistema de subasta con trámite de admisión previa, de las obras de «Ejecución de un centro de EE.SS. de 16 Udes. en c/ Sevilla de Marchena (Sevilla)», así como todos los actos administrativos preparatorios posteriores recaídos hasta la fecha.

Sevilla, 25 de mayo de 1994.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 2 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre adjudicación definitiva de obras en la provincia, por el sistema de adjudicación directa.

Barbate. Adaptación a Logse 2 Udes. en Centro Rural Zahora. Se adjudica a la Empresa Erpa, S.A., por importe de 16.148.000 ptas.

Jimena Fra. Reparaciones varias en C.P. «Ntra. Sra. de los Angeles». Se adjudica a la Empresa Ciucu, por importe de 19.185.017 ptas.

La Línea. Reparaciones varias en I. BUP «Mar de Poniente». Se adjudica a la Empresa Construcciones López y Vázquez, S.L., por importe de 18.704.018 ptas.

Sanlúcar de Bda. Remodelación para adaptación a Logse C.P. «Quinta de la Paz», se adjudica a la Empresa Gaditana Promoción y Construcción, S.A., por importe de 22.721.754 ptas.

Sanlúcar de Bda. Reparaciones varias en C.P. «Virgen de la Caridad». Se adjudica a la Empresa Jale, S.A., por importe de 11.574.768 ptas.

Cádiz, 2 de junio de 1994.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

RESOLUCION de 3 de junio de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso público, para la adjudicación del contrato que se cita. (PD. 1978/94).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de: «Fabricación, entrega e instalación en su caso, de mobiliario y Varios con destino a Centros Universitarios dependientes de la Consejería».

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina, 21, 3.º planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Presupuesto total: 973.107.336 pesetas.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21, 3.º planta, teléfono 455 84 00, extensión 8455 y 8456.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras, empezará al día siguiente de la primera publicación (en B.O.E. o B.O.J.A.), y terminará a las (14) horas del día 15 de julio 1994.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. República Argentina, 21, 3.º planta.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacén de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en Políg. Store, C/A, núm. 14 de Sevilla.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Castellano.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce (12) horas del día 28 de julio de 1994. En la Sala de Juntas sito en República Argentina, 21, 3.º planta, Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará según lo determinado en la cláusula 19.1 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres (3) meses.

Otras informaciones: El día 26 de julio de 1994, la Mesa de Contratación, hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha envío del anuncio al D.O.C.E.: 3.6.94.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión será por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 3 de junio de 1994.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 3 de junio de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta el contrato de obra que se indica. (PD. 1979/94).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a Subasta el contrato de obras que a continuación se indica.

Obra: Construcción Centro de EGB de 8 Udes. en Almadén de la Plata (Sevilla).

Presupuesto tipo de licitación: 99.707.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación: Grupo C completo, categoría e.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del Presupuesto tipo de licitación que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de Proyectos: El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 3.º planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República Argentina, núm. 21, planta 3.º, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Documentación General, en la forma que determina la cláusula 10.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B) Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 10.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de Anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de República Argentina, núm. 21, 3.º planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de